

FRENTE POLICIAL VRAEM



PRIMERA REFORMULACION DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2019

PROGRAMA PRESUPUESTAL: Gestión Integrada y Efectiva de Control de Oferta de Drogas en el Perú

ACTIVIDAD: "Transferencias para las Operaciones Conjuntas para el Control de la Oferta de Drogas"

ÍNDICE

1. DATOS GENERALES

- NOMBRE DE LA ACTIVIDAD
- OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD
- MONTO DE LA INVERSIÓN
- ÁMBITO DE INTERVENCIÓN
- NÚMERO DE BENEFICIARIOS DIRECTOS PARA EL AÑO DE EJECUCIÓN

2. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

3. PROGRAMACIÓN DE LAS TAREAS Y SUS METAS

- FORMATO N° 1 PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS DE LA ACTIVIDAD
- FORMATO N° 3 PROGRAMACIÓN DE METAS FINANCIERAS



1. DATOS GENERALES:

- NOMBRE DE LA ACTIVIDAD

Transferencias para las operaciones conjuntas para el control de la oferta de drogas.

- OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD

Producir inteligencia para coadyuvar a la reducción de la oferta de drogas en el país.

- MONTO DE LA INVERSIÓN

Trescientos veinte mil soles (S/ 320,000).

- ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

El ámbito de intervención será en el Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM).

- NÚMERO DE BENEFICIARIOS DIRECTOS PARA EL AÑO DE EJECUCIÓN

Los beneficiarios serán los habitantes del VRAEM.

- DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Las acciones a ser ejecutadas por el Frente Policial VRAEM se alinean con la Estrategia Nacional de Lucha contra las Drogas (ENLCD) 2017 – 2021 de la siguiente manera:

Tabla N° 01

Alineamiento con la ENLCD 2017-2021

Eje	Reducción de la Oferta de Drogas.
Objetivo intermedio	Reducir la oferta de drogas ilícitas.
Objetivo específico	Fortalecer la capacidad del estado para desarticular y judicializar las organizaciones delictivas vinculadas al TID y lavado de activos provenientes del TID.
Línea de acción	Fortalecer la inteligencia antidrogas mejorando la coordinación, producción e intercambio de información entre las entidades competentes nacionales e internacionales.

Fuente: ENLCD 2017-2021. Elaboración propia.

Asimismo, se enmarcan en el Programa Presupuestal 0074: Gestión integrada y efectiva del control de oferta de drogas en el Perú (PP GIECOD) como se muestra en la Tabla N° 02.



Tabla N° 02

Articulación con el PP GIECOD - Año 2019

Producto	Unidades especializadas en el control de la oferta de drogas con capacidades operativas.
Actividad	Transferencia para las operaciones conjuntas para el control de la oferta de drogas.
Monto solicitado para transferencia	Trescientos veinte mil con 00/100 soles (S/ 320,000).

Fuente: Anexo 2-2019 del PP GIECOD. Elaboración propia.

De esta manera, la ejecución de actividades y operaciones de inteligencia para el control de oferta de drogas en zonas estratégicas del VRAEM a ser realizada por el Frente Policial VRAEM contribuirán al fortalecimiento de la inteligencia antidrogas para la desarticulación y judicialización de las organizaciones delictivas vinculadas al Tráfico Ilícito de Drogas (TID) y lavado de activos provenientes del TID, en el marco de lo establecido en la ENLCD 2017-2021 y el PP GIECOD.

La producción de inteligencia se basará en lo establecido en la Doctrina de Inteligencia en lo que se refiere al "Ciclo de Producción de Inteligencia".

- a) Orientación del esfuerzo de búsqueda.
- b) Búsqueda de información.
- c) Procesamiento de información.
- d) Difusión y utilización de inteligencia.

Las acciones que se desplegarán para alcanzar el objetivo de la actividad, requieren la implementación y fortalecimiento de la División Regional de Inteligencia y las Unidades Operativas del Frente Policial VRAEM y por estar vinculadas directamente a la producción de inteligencia, están amparadas por el Decreto Legislativo N° 1141 y la Directiva N° 003-2006-DINI.

2. PROGRAMACIÓN DE LAS TAREAS Y SUS METAS

FORMATO N° 1 PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS DE LA ACTIVIDAD
FORMATO N° 3 PROGRAMACIÓN DE METAS FINANCIERAS



[Signature]
OA-201854
Eswin A. MANAY GUERRERO
GENERAL PNP
JEFE DEL FRENTE POLICIAL VRAEM



[Signature]
OA. 333414
Cosme MINAYA FLORES
COMANDANTE PNP
COORDINADOR DEL FP-VRAEM

FORMATO Nº 1

PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS – 2019

ENTIDAD EJECUTORA
PROGRAMA PRESUPUESTAL
PRODUCTO
ACTIVIDAD

MINISTERIO DEL INTERIOR – DIRECCION DE ECONOMIA Y FINANZAS DE LA PNP
GESTION INTEGRADA Y EFECTIVA DEL CONTROL DE OFERTA DE DROGAS EN EL PERÚ
UNIDADES ESPECIALIZADAS EN EL CONTROL DE LA OFERTA DE DROGAS CON CAPACIDADES OPERATIVAS
TRANSFERENCIAS PARA LAS OPERACIONES CONJUNTAS PARA EL CONTROL DE LA OFERTA DE DROGAS

CÓDIGO (1)	ACTIVIDAD/TAREA (2)	UNIDAD DE MEDIDA (3)	META MENSUAL (4)												META TOTAL (5)		
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC			
1	TRANSFERENCIAS PARA LAS OPERACIONES CONJUNTAS PARA EL CONTROL DE LA OFERTA DE DROGAS	TRANSFERENCIA								01							01
1.1	INTERVENCIONES CONJUNTAS	INTERVENCIÓN														150	150
1.1.1	Ejecución de operaciones conjuntas con otros actores intervinientes.	Intervención														75	75
1.2.2	Planificación de las operaciones y actividades de inteligencia.	Documento														75	75
1.2	PROVISION DE EQUIPOS	UNIDAD ESPECIALIZADA														01	01
1.2.1	Dotación de equipamiento a la División Regional de Inteligencia y las Unidades Operativas.	Unidad Especializada														01	01

LEYENDA

Código (1): Enumerar correlativamente por componente, actividad, sub actividad, tareas.
Tarea (2): Las tareas se completan según el Modelo Operativo de cada Programa Presupuestal
Unidad de Medida (3): Debe ser medible y cuantificable
Meta Mensual (4): Cronograma de ejecución mensual
Meta Total (5): Es la sumatoria de metas mensuales



FORMATO Nº 3

PROGRAMACIÓN DE METAS FINANCIERAS – 2019

ENTIDAD EJECUTORA
PROGRAMA PRESUPUESTAL
PRODUCTO
ACTIVIDAD

MINISTERIO DEL INTERIOR – DIRECCION DE ECONOMIA Y FINANZAS DE LA PNP
GESTIÓN INTEGRADA Y EFECTIVA DEL CONTROL DE OFERTA DE DROGAS EN EL PERÚ
UNIDADES ESPECIALIZADAS EN EL CONTROL DE LA OFERTA DE DROGAS CON CAPACIDADES OPERATIVAS
TRANSFERENCIAS PARA LAS OPERACIONES CONJUNTAS PARA EL CONTROL DE LA OFERTA DE DROGAS

GENÉRICA DE GASTO (1)	ESPECÍFICA DE GASTO (2)		META TOTAL S/ (5)	META MENSUAL (3)			META ANUAL S/ (4)
	CÓDIGO	NOMBRE		OCT	NOV	DIC	
2.3	2.3.1.6.1.2	De comunicaciones y telecomunicaciones	19,500			19,500	19,500
	2.3.1.99.1.99	Otros bienes	570			570	570
2.6	2.6.3.2.3.3	Equipos de telecomunicaciones	299,930			299,930	299,930
TOTAL			320,000			320,000	320,000

LEYENDA

Genérica de Gasto (1): Según clasificador de gastos.
Específica de gasto (2): Según clasificador de gastos las tareas se completan según el modelo de cada programa
Meta Mensual (3): Se consigna los montos de cada específica de gasto en soles de forma mensual
Meta Anual (4): es el monto total de la específica de gasto.
Meta Total (5): Es la sumatoria de metas mensuales

